

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TELECOMUNICACIONES FENIX TELECOMUNICACIONES FENIX INTERNACIONAL FENIXINTER S.A.

En la ciudad de Quito, a los 12 días de ABRIL del 2018, siendo las 11H00, en las oficinas de la COMPAÑIA TELECOMUNICACIONES FENIX TELECOMUNICACIONES FENIX INTERNACIONAL FENIXINTER S.A., ubicada en la AV REPUBLICA DEL SALVADOR N34-140 Y SUIZA, previa convocatoria se reúnen los accionistas señores; ALVAREZ GARCIA JUAN DIEGO, con un aporte de \$ 9.800,00, GONZALEZ TAMARA EIDER con un aporte de \$ 100,00 y MONTAÑO LLUMIQUINGA VINICIO JAVIER con un aporte de \$ 100,00, los tres accionistas representan el 100% del paquete accionario de LA COMPAÑIA TELECOMUNICACIONES FENIX TELECOMUNICACIONES FENIX INTERNACIONAL FENIXINTER S.A.

La Junta de accionistas, decide nombrar como Secretario Ad-hoc a E. MANUEL GARCIA. La Junta de accionistas amparándose en el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven instalarse en Junta General de accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2017;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2017;
3. Conocer y resolver sobre los Estados financieros 31 de diciembre del 2017;
4. Conocer y resolver sobre el destino de la utilidad neta generada en el ejercicio económico 2017;

De inmediato se trata cada uno de los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2017;

El Gerente General, toma la palabra presenta su informe de gerencia sobre el ejercicio 2017, Se aprueba el informe por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2017;

El Comisario toma la palabra y expone a los accionistas, su informe el cual es conocido por los accionistas y aprobado.

3. Conocer y resolver sobre los Estados financieros 31 de diciembre del 2017;

El Gerente General toma la palabra y expone a los accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017. Los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2017.

4. Conocer y resolver sobre el destino de resultado neto generada en el ejercicio económico 2017;

El Gerente General toma la palabra y menciona que la ganancia neta generada por la compañía por el ejercicio económico 2017, asciende a \$ 1,140.74 Toma la palabra el accionista ALVAREZ GARCIA JUAN DIEGO y expone a la junta, que se debe tomar en cuenta lo mencionado en el Informe de Gerente General, y acumular la utilidad.

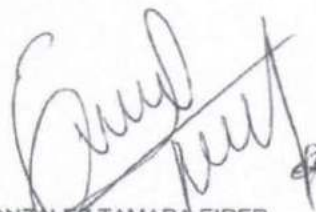
Los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar la moción del accionista.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta a las 12:30. Se reinstala la sesión a las 13:00, se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad. Se deja constancia que todas las decisiones tuvieron el carácter de unánimes. Se levanta la sesión a las 13:20 horas. Para constancia de todo lo cual firman los accionistas. Forman parte del expediente de la presente Junta, los informes de Gerente General, Comisario y el soporte magnético de la grabación de esta junta dando cumplimiento al artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.



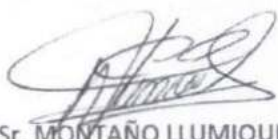
Sr. ALVAREZ GARCIA JUAN DIEGO

Accionista



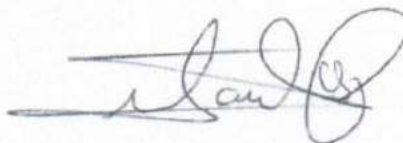
Sr. GONZALEZ TAMARA EIDER

Accionista



Sr. MONTAÑO LLUMIQUINGA VINICIO JAVIER

Accionista



Sr. MANUEL GARCIA

Secretario Ad-hoc